



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Nota de Solicitud**

**Número:**

**Referencia:** Programa Seminario: Problemáticas Filosóficas - Sección Español- CL 2023-2024

---



Programa Académico  
**Ciclos lectivos 2023-2024**

**FL**  
Facultad  
de Lenguas



Asignatura: Seminario: PROBLEMÁTICAS FILOSÓFICAS

Cátedra: Única

Profesor: Titular: IRENE AUDISIO

Adjunto:---

Asistente: ----

Sección: Español

Carrera/s: LICENCIATURA

Curso: 4°

Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades: -----

## FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta invita a una práctica filosófica de reflexión disciplinada en base a una actitud intelectual inquisidora ante problemas en torno al lenguaje y a los marcos epistémicos en los que se inscriben.

En este sentido, nos proponemos propiciar un aprendizaje significativo que se basará en el tratamiento de temas y problemas de especificidad filosófica pero vinculados a la carrera. En base a estas consideraciones hemos recortado problemas que consideramos importantes y ricos en sus diversas facetas ya que abren a áreas más amplias del estudio de la filosofía actual en diálogo con otras disciplinas que forman parte de la formación en la carrera. Se han privilegiado textos de intelectuales contemporáneos que asumen desde el presente los problemas en vistas a promover la introducción en núcleos problemáticos de la filosofía del lenguaje.

Se propicia también el trabajo interdisciplinario y desde diferentes tradiciones filosóficas. El recorte tuvo en cuenta la búsqueda de temas, textos y actividades acordes a los intereses de los sujetos para quienes está dirigido este espacio curricular, alumnos de cuarto año de la licenciatura en Español. Por ello se ha realizado una ajustada selección de textos de lectura obligatoria y de núcleos temáticos en torno al lenguaje, sobre los cuales se trabajará promoviendo la participación efectiva del estudiante en la situación de enseñanza/aprendizaje que incluya: el reconocimiento de problemas, el análisis crítico de tesis filosóficas, la reconstrucción de argumentaciones filosóficas, la discusión y evaluación crítica de posiciones teóricas, la defensa de puntos de vista personales que abra las posibilidades interpretativas.

Las filosofías contemporáneas pueden considerarse incardinadas en un problema común: el rol protagónico que adquiere la consideración del lenguaje. Tanto en la tradición continental como en la angloparlante, el lenguaje se convierte en un tópico central de la filosofía. El paso del paradigma de la conciencia al paradigma del lenguaje, el así denominado “giro

lingüístico”, corre la mirada filosófica hacia la constitución lingüística de la realidad y del conocimiento. Asimismo, una consideración crítica del lenguaje conduce a reconocer una subjetividad no cerrada en sí misma, sino que se constituye y concretiza en plena comunicación y entendimiento lingüístico con otros. En ese mismo contexto creado en el lenguaje emerge la realidad del mundo. Por esto consideramos como punto de partida una introducción al giro lingüístico considerado de modo general y su incidencia en la reformulación de los problemas filosóficos en las últimas décadas. Recorreremos discusiones en torno al giro lingüístico vinculado a cuestiones lingüísticas, por ello nos introduciremos en los gestos y, por último, abriremos el debate sobre la hipótesis relativista del lenguaje en cuestiones actuales como el lenguaje inclusivo.

Metodológicamente, para fomentar las habilidades argumentativas específicas de la Filosofía adoptamos una modalidad que inste a la escritura de ensayos sobre los temas propuestos y la discusión de los mismos, a lo largo de todo el cursado. Consideramos esto conforme al carácter de “Seminario” de este espacio.

## CONTENIDOS UNIDAD I:

### Giro lingüístico y el problema filosófico del lenguaje

Primera aproximación al lenguaje en tanto problema filosófico. Lenguaje, pensamiento y realidad. El problema semántico ¿El lenguaje expresa el pensamiento? Reconsideración del rol del lenguaje en la definición de los problemas filosóficos. Antecedentes del giro. Lenguaje como

dispositivo. Lenguaje y disciplinamiento.

#### Bibliografía

Devitt, M., & K. Sterelny (1987), *Language and Reality. An Introduction to the Philosophy of Language*, MIT Press (Introducción, traducción al castellano por cátedra de Filosofía del Lenguaje 1 FFyH)

Scavino, D. (2000) "Introducción", "El giro lingüístico" en *La filosofía actual: Pensar sin certezas*, Paidós, Bs. As..

Agamben, G. (2014) *Qué es un dispositivo*, AH editora.

Guattari & Rolnik, (2006) *Micropolíticas. Cartografías del deseo. Traficantes de sueños*.

#### UNIDAD II: Hipótesis de relatividad lingüística

Hipótesis de Sapir-Whorf. Alcances de la relatividad lingüística para el pensamiento. Implicancias actuales.

#### Bibliografía

Gomila Benejam, A. *Cómo el lenguaje reconfigura el pensamiento: una revisión del programa neo-whorfiano*. *Análisis. Revista de investigación filosófica*, vol. 7, n.º 2 (2020): 217-237

----- El lenguaje del pensamiento consciente, extraído de: Artículos  
<http://www.prbb.org/quark/25/025052.htm>

Scotto, C. y Pérez, D. *Relatividad lingüística, Gramáticas de género y lenguaje inclusivo: Algunas consideraciones*. *ANÁLISIS FILOSÓFICO* 40 N° 1 - (mayo 2020) 5-39

#### UNIDAD III: Giro corporal

Los orígenes del dualismo ontológico. Borramiento del cuerpo en la modernidad. Intercorporeidad y enfoque semiótico del cuerpo. Pensamiento táctil. Enfoques corporizados de la mente. Dimensión corporeizada del significado.

#### Bibliografía

Martin, N. *El pensamiento táctil como encuentro entre el corpus de análisis y el cuerpo del escrito: aportes de Donna Haraway desde el feminismo posthumano*. *Telar* 26 (enero-junio/2021)

Muñoz Tobar, C. *El cuerpo en la mente. La hipótesis de la corporeización del significado y el dualismo*, *Praxis*. *Revista de Psicología* N° 18 (91-106), II Sem. 2010

Federici, S. (2010) *El Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva. Traficantes de sueños*. cap. 3

Verón, E. (1987) "El cuerpo reencontrado", en *La semiosis social*. Gedisa.

## UNIDAD IV: Giro corporizado del lenguaje: gestualidad

Gestualidad como vehículo de contenidos conceptuales. Saberes gestuales.

### Bibliografía

Bardet, M. (2021) Gestos del pensar en Pensar con Bergson, ed. UNINORTE, Ruiz Jiménez y Andrade eds.

----- (2018) Correspondencia. Un uppercut al dualismo. Cactus.

----- Saberes gestuales. Epistemologías, estéticas y políticas de un «cuerpo danzante» Enrahonar. An International Journal of Theoretical and Practical Reason 60, 2018 13-28 Nancy,

J. L. (2007) 58 Indicios sobre el cuerpo. Extensión del alma. Ed. La Cebra

### Consulta:

Sibilia, P; El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales, FCE, Bs.As. 2009. Cap. III.

Varela, F, Thompson y Rosch, De cuerpo presente, Gedisa, Madrid, 1992.

Arce Carrascoso, J. L. Teoría del Conocimiento/Sujeto, Lenguaje, Mundo, Síntesis, Madrid, 1999, cap. 7 “Conocimiento y lenguaje. Cuestiones fundamentales”, pp. 169•161.

Frápolti MJ, Romero, E. (2007) Una aproximación a la Filosofía del Lenguaje. Síntesis: Madrid.

Sánchez, S. De la última transformación. Verdad y creencia en la filosofía de Nietzsche, JGS, 1994.

### Recursos:

Borges, J.L; “El Golem”, en El otro, el mismo, Buenos Aires, Emecé, 1969

Calvino, I. “Las ciudades y los signos, 4”. Las ciudades invisibles, pp. 61-62. Siruela, Madrid, 1998.

Borges, J.L; “El idioma analítico de John Wilkins”, Otras inquisiciones, Emecé, Buenos Aires, 1960, p. 142.

Goethe, W, Fausto, Primera parte, La noche, Cátedra, Madrid, 1994, pp. 121-122.

Carroll, L, Alicia en el país de las maravillas, selección de pasajes, Alianza, Madrid, 2010.

## OBJETIVOS

Ejercitar la lectura comprensiva de textos filosóficos.

Entender y evaluar argumentos; identificar, cuestionar y justificar supuestos; analizar proposiciones, detectar falacias, detectar ambigüedad y vaguedad, reconocer contradicciones, formular ventajas y desventajas de las tesis examinadas, formular posibles objeciones y sus respectivas réplicas, comparar tesis alternativas sobre algún punto particular, evaluación de las posibles estrategias en el tratamiento de un tema.

Formular argumentos, dar razones, usar analogías, construir inferencias, encontrar ejemplos y contraejemplos, generalizar a partir de casos, explorar alternativas y posibilidades, ajustándose a los temas y tomando en cuenta todas las consideraciones relevantes.

Formular preguntas atinentes.

Evaluar y apropiarse de modo activo de conceptos básicos específicos de las áreas de la filosofía propuestas: argumentación, filosofía del lenguaje, antropología, ética y filosofía política.

Ejercitarse en el desarrollo de puntos de vista individuales fundados en la argumentación racional

Introducirse en la discusión contemporánea acerca del rol del lenguaje en la estructuración del mundo y de la mente.

## METODOLOGÍA:

Se implementarán clases teórico-prácticas con evaluación áulica presencial.

Como estrategia transversal se propondrá el abordaje de preguntas-problema que inciten la formulación de posibles argumentos sobre los temas a tratar. Evaluación y reformulación de los argumentos aportados por los autores.

La docente proveerá, para cada problema y autor trabajados, un contexto teórico e histórico para posibilitar una comprensión más cabal de la relevancia del tratamiento del mismo. Se propiciará la indagación extra áulica sobre los temas propuestos en diferentes medios.

Igualmente se incitará al trabajo interdisciplinario con otras materias, posibilitado por el enfoque contemporáneo de problemas más que cronológico de autores.

## 6. REGIMEN DE CURSADO

### 7.1. Alumno promocional

La promoción sin examen estará sujeta a las siguientes condiciones: a) haber asistido, como mínimo, a un 80% (ochenta por ciento) de las clases dictadas. b) haber obtenido un promedio general no inferior a 7 (siete) puntos, debiendo, dicho promedio, ser número entero y no una fracción inferior a éste. c) haber aprobado todos los parciales y trabajos prácticos y el coloquio. La nota final será el promedio que se obtenga de sumar las notas de los parciales más el promedio de los Trabajos Prácticos. En las asignaturas cuatrimestrales, la nota del único parcial no podrá ser inferior a 7 (siete) puntos. El alumno que esté cursando la materia por el sistema de promoción sin examen, podrá recuperar uno de los parciales, por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida sustituirá a la del parcial reemplazado. Los alumnos deberán entregar todos los trabajos escritos que solicite el docente. Realizar un trabajo

de investigación escrito de carácter monográfico con sello personal. Aprobar el trabajo y defenderlo en forma oral en un coloquio.

## 6. 2. Alumno regular

El alumno regular deberá aprobar el parcial con una nota no inferior a 4 (cuatro). Se puede recuperar un parcial y un práctico por inasistencia o aplazo.

Para aprobar la materia deberán rendir un examen final oral sobre todos los contenidos dictados.

## 6. 3. Alumno libre:

El alumno libre deberá rendir un examen oral y escrito de los contenidos teóricos y prácticos impartidos por la materia.

## 7. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 7. 1. Tipo de evaluación:

Una evaluación parcial presencial individual. Evaluación presencial permanente durante los trabajos prácticos. Realización y entrega de dos trabajos prácticos evaluados.

### 7. 2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos evaluación son varios: Cuestionarios, Actividades de síntesis y ejercicios argumentativos. Presentación de escritos y debate oral.

7.3. Cronograma de evaluaciones: se consensuará con cada curso según periodos previstos por la Facultad.

### 7. 4. Publicación de Notas:

La devolución de la evaluación Parcial se realizará antes del 26 de octubre. Los alumnos pueden consultar su examen, en horarios establecidos para ello. La devolución del recuperatorio se prevé en los dos días subsiguientes al mismo.

### 7. 5. Evaluaciones de recuperación:

Se permite recuperación de la evaluación parcial. A los alumnos promocionales se les permite recuperar igualmente el parcial si no hubiesen alcanzado la nota mínima exigida para lograr la promoción.

## 7. 6. Criterios de evaluación:

Para las evaluaciones parciales la nota mínima de aprobación corresponde al 60%, de las preguntas formuladas, contestadas adecuadamente. En el caso tanto de trabajos prácticos como de parciales se evaluará la precisión conceptual tanto escrita como oral, el dominio del léxico adecuado; la capacidad de reconocer, establecer relaciones y confrontar diversas líneas de pensamiento; capacidad de formular clara y contextualizadamente los problemas filosóficos estudiados y de indagar los posibles abordajes de los mismos contenidos en la bibliografía obligatoria propuesta. En síntesis, se evaluarán los objetivos y los contenidos del presente programa.